



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por la celebración de la 4^a *Fiesta Regional de la Radiodifusión* que, en el marco de conmemorarse el centenario de la primera emisión radial de la República Argentina, a realiza del 24 a 27 de agosto en la localidad de Colonia Marina, Departamento San Justo.

Córdoba, 26 de agosto de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23899/20
Expte. 31025/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA